## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, / de noviembre de 1980.

Visto el presente expediente Nº ////

290.759/80 del registro de la Subsecretaría de Administración y teniendo en cuenta la necesidad de contar con una partida destinada a los gastos derivados
del viaje que realizará este Tribunal a la ciudad de
Tucumán;

## SE RESUELVE:

- 12) Asignar a esta Corte Suprema una partida especial de PESOS: VEINTE MILLONES (\$ //// 20.000.000.--), con cargo de rendir cuenta, destinada a solventar los gastos derivados del viaje que efectuará el Tribunal a la ciudad de Tucumán.-
- 2º) Imputar el presente gasto a la //
  Cuenta "Cortesía y Homenajes" (1-05-002-1-12-1220-238)
  del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio /
  Financiero del año 1980.-
- 3º) Registrese y devuélvanse a la Sub secretaria de Administración, a sus efectos.-

~ 4-

SMAR BURNELLE